

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 462

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Viernes 6 de Agosto de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados,
precio convencional.

No se devuelven originales

Vino tónico nutritivo Florensa.—Vino
de Hemoglobina Florensa.—Emulsión
Florensa.—Elixir de Guayacol Florensa.
Véase el anuncio en la última plana.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—La Transfiguración del
Señor.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cayetano y Al-
berto de Sicilia.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Ca-
tedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.
En el convento de San Miguel á las seis y
cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de
seis y media á siete y media de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguien-
tes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto admitiendo la pro-
posición presentada por la sociedad Unión Es-
pañola de Explosivos para el arriendo de la
fabricación y venta exclusivas de las pólvoras
y demás explosivos.

Gobernación.—Real orden declarando de
utilidad pública las aguas de la fuente del
Val; término de Mondáriz.

SEGUNDA A LOS CORINTIOS

(De El Nacional.)

Todos los informes convienen en
que el día de ayer ha sido de relativa
tranquilidad en las Zonas. Se ha aca-
bado la cuerda á las alborotadoras,
ó el dinero á los que las pagaban por
dar esa fiestecita. Si, además de esto
ha hecho camino en sus ánimos la
idea de que no son propias de Madrid
esas manifestaciones de desagrado,
ni propia de ninguna parte donde la
ciudadanía se entiende á derechas,
esa resistencia á los impuestos, la
calma observada ayer sería por todo
extremo digna de alabanza.

Dejemos, pues, que los colegas
competentes illustren latamente la
cuestión y que las autoridades de
ello encargadas la resuelvan, y nos
ocuparemos en comentar otro de los
aspectos que á la crónica ofrecen he-
chos tan desagradables por su signi-
ficado social, no por su trascendencia
política ni por su influencia sobre el
orden público. Un juez de instrucción
ha acabado con el motín de mujeres;
fuera de hombres, y lo acabaría la
Guardia civil. El partido conserva-
dor no necesita lecciones de nadie
para mantener la tranquilidad en el
país y todos los respetos debidos á la
propiedad y á las personas.

Hace muy pocos días, la Empresa
del tranvía del Norte, sin encomen-
darse á Dios ni al diablo, aumentó
de 10 á 15 céntimos el coste del
viaje de la Puerta del Sol á los Cu-
atro Caminos.

El perjuicio para aquella populosa
barriada era indiscutible. Claro está

que para soldados y criadas que en la
merienda de los Cuatro Caminos, con
todas sus consecuencias, ocupan el
ocio dominical, no era daño que los
detuviera ó que les hiciese cambiar
de rumbo aquel aumento; pero para
los vecinos de los Cuatro Caminos,
para los obreros que en Madrid tien-
nen el trabajo, para verduleras y
otros pequeños industriales que allí
tienen su domicilio, el perjuicio po-
dría elevarse á unas cuantas pesetas
por mes.

Pues bien, nadie protestó contra
ello. Ni fué apedreado empleado al-
guno del tranvía ni quemado ningún
coche. Cuando el alcalde tomó cartas
en el asunto, terminó el abuso inten-
tado por la Empresa; pero sin que el
público de los Cuatro Caminos le
ayudase con la resistencia á pagar el
aumento. Bravias de aquellas que
ponen verde al cobrador del tranvía
en cuanto las reprende porque la
cesta abulta mucho ó mancha á los
demás viajeros, soltaban mansamen-
te el perro chico aumentado.

Un amigo nuestro que con frecuen-
cia viaja en ese tranvía observó que
cuando los guardias pedían los billé-
tes al público, abundaban entre éste
quienes se negaran á entregarlos.
Más de uno y más de una decían en
voz alta, defendiendo á la Empresa:
*Ya no puede uno hacer en su casa
lo que le dé la gana.*

Los que alborotaban y se quejaban
eran precisamente gentes extrañas á
la barriada, que sólo incidentalmente
padecían la exacción, ó personas de
cultura relativa que metían mano á
El Imparcial que llevaban en el bol-
sillo como demostración de su dere-
cho para no pagar más que los diez
céntimos de costumbre.

Son hechos á la vista de todos.
Nadie conoce en los Cuatro Caminos
el nombre del Sr. Sánchez de Toca
como el de un amparador de los po-
bres contra la Empresa del tranvía.

En cambio, desde hace tres días,
no hay quien no conozca y grite el
nombre de nuestro alcalde. *El Im-
parcial* le hace una reputación de
conde Ugolino para uso de las Zonas,
que no hay por donde cogerlo. ¡Pone
á aquellos honrados vecinos en la al-
ternativa de tirar piedras ó morirse
de hambre! Menospreciado y desco-
nocido el beneficio de ayer, el perjui-
cio de hoy le vale una reputación de
crueldad.

Y, además, los que lo entienden no
tardan en convencerlo á usted de que
tampoco hay tales perjuicios para la
generalidad del público sobre todo si
las autoridades se cuidan de que los
tenderos no aumenten caprichosamen-
te el precio de sus mercancías.

Hay perjuicio para los comercian-
tes que se las entendían muy á gusto

con empleados poco fieles, y hay perjui-
cio para éstos, como lo hay tam-
bién para los matuteros que allí tien-
en el centro de acción para su ne-
gocio. Tal vez perjudique asimismo
la cosa, por la forma en que se ha
hecho, á algunos señores que quisie-
ran para sí la breva que se van á chu-
par los contratistas. Mas para el pú-
blico que no matutea, que va á la
tienda con su dinero, para éste no
hay daño alguno, porque siguen rígi-
endo las tarifas antiguas, con arreo-
lo á las que le cobrarían los comer-
ciantes, de los cuales no es de presu-
mir que diesen á su clientela partici-
pación en los beneficios inconfesables.

Es decir, que el aumento en el pre-
cio del tranvía era un perjuicio cier-
to, y nadie alborotó contra él, mien-
tras que todos se alborotan y ape-
drean contra la reforma de Consumos,
que no es perjuicio cierto ni
probable, ni posible siquiera, si de
ello se cuidan las autoridades á que
corresponda.

¿Por qué, pues, el alboroto y el
motín? No hay que desconocer la par-
te que en ello toca á aquellos matu-
teros, á aquellos comerciantes y á los
empleados que en virtud de la refor-
ma quedarán ó habrán quedado ce-
santes; pero sería cerrarse á la evi-
dencia el negar que también hay entre
los protestantes de ahora muchos que
nada tienen que ver con los conclui-
dos milagros.

Con ellos simpatizan pacíficos ve-
cinos de Madrid, que ni siquiera sa-
ben dónde caen los Cuatro Caminos,
y de ellos cantan las hazañas y lloran
las tristezas casi todos los periódicos.

¿Por qué? Pues porque el español,
es, en el mundo civilizado, el animal
racional más refractario á la ciuda-
danía. Como se desprecia el derecho
á votar, se desconoce el deber de pa-
gar los tributos. A una Empresa ó á
un particular se puede tolerar que co-
bre lo que quiera. Al Estado ó al
Municipio no se le consiente semejan-
te cosa, sino después de un motín.

Acuérdase un gremio para alzar el
precio de un artículo de primera ne-
cesidad, y al público no se le ocurre
agremiarse contra aquél, sino amoti-
narse contra el alcalde. Entre un pe-
rro que rabia ó puede rabiar, y la Po-
licía que quiere recogerlo, nuestro
pueblo hace causa común con el perro
y arrastra la Policía.

Ahí está el secreto de nuestros ma-
les municipales. Quieren algunos re-
mediarlos creando en los Ayunta-
mientos, como recientemente se hizo
en los Institutos, cátedras de moral.
Nosotros creemos que el remedio sólo
vendrá cuando en cada calle se pon-
ga, lo mismo en las del extrarradio
que en las del cogollito de la vida, una
cátedra de ciudadanía.

MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

Máquinas de vapor

(Continuación)

Una vez deducido el rozamiento, las
pérdidas de calor y otras causas, se dá el
nombre de rendimiento al producto natu-
ral de la fuerza del motor.

Este rendimiento es teóricamente de
un 75 por 100, pero en la práctica se re-
duce á un 90'10 por 100.

El resto de energías se pierde en los
múltiples rozamientos inevitables, y en
la pérdida de calor desde que el vapor
de agua sale del generador, hasta que
acciona sobre el pistón.

La caldera ó generador tiene por pre-
cisión de grandes dimensiones con objeto
de presentar mayor espacio á la calefac-
ción. Con el propósito de salvar este in-
conveniente, se han inventado las má-
quinas tubulares, en las que el agua en-
cerrada en los tubos numerosos de que
consta la caldera, presenta un gran espa-
cio de calefacción.

Pero de todas maneras estos genera-
dores ocupan grande espacio de terreno,
inconveniente que de diferentes maneras
se ha tratado de corregir, tanto en la
parte del generador, como en la parte
destinada al hogar.

Recientemente se ha ideado el proce-
dimiento de sustituir el agua del gene-
rador por esencia de petróleo. Esta sus-
tancia que se evapora transformándose
rápidamente en gas expansible, acciona
sobre los pistones, yendo luego á conden-
sarse en un refrigerante especial, vol-
viendo á servir nuevamente.

Pero este sistema no está exento de pe-
ligros, pues fácilmente una rápida y ex-
cesiva evaporación puede ocasionar una
explosión.

Estas máquinas solo son aplicables á
pequeños motores industriales, ó al mo-
vimiento de carruajes automóviles.

Basado en el mismo procedimiento se
han inventado las máquinas de gas, en las
que el gas del alumbrado entre en las cá-
maras de la bomba, é inflamándose obra
por su expansión sobre las caras de los
pistones y establece el funcionamiento
del motor.

Estos motores tienen la gran ventaja
de ocupar muy poco espacio de terreno y
ser su funcionamiento muy sencillo y
sobre todo que comienza la marcha ins-
tantáneamente, sin necesitar esperar á
que el vapor de agua obtenga la presión
necesaria.

Este sistema de vapores se han gene-
ralizado rápidamente, merced á las ven-
tajas sumadas á las anteriores de su poco
coste y su fácil manipulación.

La última palabra de la ciencia en es-
te ramo de la industria, es la conversión
de los motores de gas con motores de pe-
tróleo.

Para lograr este propósito se les adap-
ta un compartimiento especial, que se
llama el carburador, donde la esencia de
petróleo y el aire se mezclan para pasar
al cuerpo de la bomba donde se verifica
la explosión.

Ultimamente Mr. Loyal ha ideado una
combinación para las máquinas de petró-
leo de grandísima sencillez y de una eco-
nomía increíble. Solamente consignare-
mos en honor de este nuevo aparato de

que su consumo en la práctica es de 200 gramos de petróleo por hora y por caballo.

Este motor tiene por delante un hermoso porvenir, pues su economía en el consumo le hará ser siempre preferido para el empleo de los coches automóviles tan generalizados hoy día en el extranjero, y que esperamos pronto verlos cruzar por nuestras calles y carreteras, sustituyendo á los medios ordinarios por ser más higiénicos y más económicos que los empleados actualmente.

Doctor OX.

Madrid 5 de Agosto de 1897.

Correspondencia

Carta de Panticosa

Queridos amigos: Aquí me tenéis respirando con amplitud este oxígeno vitalísimo, que impregnando de salubra savia los exiguos pulmones de vuestro amigo, os lo devolverán descansado y dispuesto á continuar con ardor sacrosanto cuantas campañas tengáis dispuestas en pró de nuestras ideas comunes y en contra de las monstruosas caciquerías de que es víctima muchas veces mi siempre querida población.

Hechas estas manifestaciones y este *speech* de laudables protestas de sinceridad y adhesión, os daré cuenta minuciosa y detallada de las impresiones gratas que el viaje me ha proporcionado, así como también del efecto que me produce este afamado balneario.

Nada debo deciros, ni de mi salida de esa, puesto que en la estación me despedisteis, ni del viaje hasta Sabiñánigo; baste deciros que iba con el digno Gobernador D. Rafael Cistué y los cumplidos caballeros D. Mariano Aladrén y D. Leopoldo Anglés, diputados provinciales de Zaragoza, para comprender lo bien que se pasaría el trayecto conversando con tan ilustrados amigos y recibiendo de ellos y de su experiencia enseñanzas provechosas, tanto para la vida social como para la política.

En la fonda de aquella estación almorzamos con buen apetito y después tomamos los *landeaux* que teníamos destinados y contemplando multitud de paisajes, tan bellos como variados, llegamos á Biescas, hermosa villa donde el señor Lalaguna y el Sr. Fañanás (D. Andrés), nos obsequiaron espléndidamente con un refresco que vino á saciar nuestras fauces secas por el polvo y el calor.

Al salir de Biescas varió por completo la decoración á nuestra vista. Por doquier inmensas situaciones angostas que parecen imposibilitar el paso, y en las que sin duda Dios imprimió con su dedo los derroteros para que la inteligencia humana abriera un camino y más tarde una importante y cómoda carretera; por todas partes cimas elevadísimas, cubiertas de exuberante vegetación que nacen en el fondo de cristalino y precipitado río para perderse en el firmamento; en el fondo, el río, que más bien asemeja cinta de espuma que caudal de aguas; en los costados innumerables arroyuelos que desembocan todos en aquél y de trecho en trecho extensiones planas tan bonitas como la de la Artosa, la del puente de Escarrilla, la de El Pueyo, la del pueblecito de Panticosa y últimamente la de la casilla de Escalar. Después mucho subir, respirar mejor, y por fin, el delicioso sitio que ocupa este balneario lleno de gentes de todas posiciones y de todos los puntos.

Me limpié el polvo del camino y á seguida emprendí la vida activa del *vlan* ó del *tourista*; mucho saludar á personas gordas (aunque se cree vulgarmente que aquí no vienen más que *flacas*); presentaciones de personajes, de lindas muchachas más dispuestas á aspirar los aromas dulces del amor, que el tufillo de las inhalaciones, y más propicias al vals ó rigodón, que á bañarse ó tomar las sulfúricas aguas. Así lo acreditaron anoche en el elegante establecimiento á cargo de D. Emilio Fanlo y donde los amigos Jimeno y Lluves se desviven por proporcionar artística distracción á los concurrentes.

Por hoy hago aquí punto; mañana os daré á vosotros y á mis lectores cuenta más amplia de cuanto por aquí suceda, pues ahora me lo impide un camarero, que me dice me esperan mis compañeros de excursión quienes se encuentran

con el digno Gobernador de Zaragoza don Clemente Martínez del Campo para realizar una excursión á la cascada del Pino.

Vuestro director y amigo entrañable

Emilio Zavaleta Allué

4 Agosto 1897.

Región

Zaragoza

De El Diario de Zaragoza:

«El gobernador militar de esta plaza ha remitido al gobernador civil un oficio en el que le comunica que á pesar de haber transcurrido el día 1.º que era el señalado para el ingreso en caja de los reclutas del actual reemplazo, han dejado de hacerlo los de los pueblos de Cimballa, Morós, Litago, Trasmoz y Vierla, correspondientes á los partidos de Ateca y Tarazona, por cuyo motivo solicita que ordene á los mencionados Ayuntamientos el inmediato ingreso.»

—Del Diario de Avisos:

«Telegrafian de Berlín que en un balneario hallábanse bañando unas 400 mujeres juntas. Por un accidente ahogáronse más de 200 en un momento.

En el balneario se produjo la consternación que es de suponer, dada la cifra de las ahogadas.

Espéranse detalles de esta hecatombe, que ha producido sensación.

De las 200 mujeres que se salvaron hay muchas gravemente enfermas á consecuencia de los sustos que se llevaron.

Las escenas que tuvieron lugar en el balneario, con las familias de las víctimas, fueron desgarradoras.

No han aparecido todos los cadáveres. Los que se extraen de las aguas se colocan en la orilla para ser identificados.»

—Del Heraldo de Aragón:

«La Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública de Teruel, ha remitido á la de esta provincia los nombramientos de don Raimundo J. Bielsa Jordán, para la escuela de Fonfú; D. Victoriano Artajona Rade, para Castelnou; D. Manuel González Lacambra, para Cañada de Berles; D. Gabriel Bernal, para Peñarroya; D. José Fortún, para Salcedillo; D.ª Leonor Alvarez Andreu, para Lechago; D.ª Amalia Coles Villar, para Nogueira; D.ª Milagros Sánchez Bades, para Cerollera; D.ª Rosenda María Cantuer Gil, para Arens de Lledó y D.ª Adelaida Rovira Fernández, para Orihuela.

Los interesados pueden comisionar persona que reciba los nombramientos.

El plazo para tomar posesión de estas escuelas termina el 20 del actual.»

GUERRA GRECO-TURCA

La indemnización y el arbitraje

Un telegrama de Constantinopla anuncia que los artículos relativos á la indemnización de guerra y al arbitraje han sido aprobados, y que, por lo tanto, es de esperar que no surjan nuevos incidentes que se opongan á la firma del tratado de paz entre Turquía y Grecia.

La abdicación del Rey Jorge

Niégrese, desde Atenas, que tengan fundamento los rumores comunicados por algunos telegramas relativos á la abdicación del rey Jorge caso de que las Potencias insistieran en intervenir la Hacienda helénica.

Situación de Tesalia

Los turcos han cometido muchas tropelías en Tesalia, y los aldeanos se han alzado en armas contra ellos.

En Kolabrites se libró ayer una verdadera batalla, teniendo los turcos pérdidas sensibles.

Estos hechos pudieran traer complicaciones.

En Creta y el Libano

Los insurrectos cretenses se han reconcentrado cerca de Archanes, y todas las tropas turcas han marchado á ocupar las avanzadas.

Reina en el Libano y en todo el territorio de Damasco grande agitación, producida por el fanatismo de los musulmanes, envalentonados por las victorias obtenidas sobre Grecia, y se teme que los numerosos cristianos que habitan la Siria sean víctimas de nuevos atropellos.

Notas del día

Un artículo

El Sr. Moret si calla, revienta. Antes que hacer todo eso y quebrantar la orden de suspensión de meetings, dada por su jefe, escribe artículos periodísticos pidiendo á grandes voces el poder, que considera un censo nacional constituido á su favor.

La Alianza Aragonesa publica el último reclamo del exministro liberal. Tarea baldía cuando los órganos de su devoción se lamentan amargamente del marasmo que envra al país. Es inútil el llamamiento: Si la conciencia pública está dormida no podrá contestar.

Dice el propagandista infatigable que es hora de que la Corona decida.

Perdone el Sr. Moret: la Corona resolvió á tiempo. No es extraño que los liberales tengan retrasos en época de cesantía.

Y añade: el partido liberal hará la paz salvando el honor de la patria, puesto en manos del ejército. ¿En qué quedamos? ¿No dijo el Sr. Moret, en la rectificación de marras, que el ejército había satisfecho el honor militar y el orgullo nacional? Ah vamos, eso será la rectificación de la rectificación.

Y concluye: Hoy existe la oportunidad para que el partido liberal se encargue de la gobernación del país. Habrá pasado al caer las hojas de las plantas.

El Sr. Moret lo ha dicho: Sus aptitudes serán inaplicables al caer la hoja. Es un partido tísico.

Los señores que tengan señaladas asignaciones por los distritos de Cuba y Filipinas en la zona de reclutamiento de esta capital, podrán hacerlas efectivas las correspondientes al mes de Julio y anteriores en dichas oficinas de 9 á 12 de la mañana en los días del 9 al 17 del corriente mes.

Mañana á las ocho y media de la misma se celebrarán exámenes en el acreditado colegio de niños de Santa Cruz, del que es director nuestro particular amigo é ilustrado profesor D. Cornelio Arias.

Se ha concedido á D.ª Josefa Mora Gabas, madre del primer teniente de infantería D. Benito Alvarez Mora, la pensión anual de cuatrocientas setenta pesetas, con el aumento de un tercio de dicha suma, ó sean 156'66 al año, á que tiene derecho como comprendida en el reglamento del Montepío Militar, ley de 22 de Julio de 1891 y de la de presupuestos de Cuba de 1885. La referida pensión se abonará á la interesada, mientras permanezca viuda, por la Delegación de Hacienda de esta provincia y la bonificación por las cajas de Filipinas, ambos beneficios á partir del 5 de Octubre de 1894, siguiente día al del óbito del causante.

Encuétrase entre nosotros, con gran satisfacción de sus numerosos amigos, el que lo es nuestro muy querido, D. Luis Forés Font.

Con este motivo después de saludarle cariñosamente, le hemos ratificado el pésame que desde estas columnas le enviamos, cuando affigióle la tremenda desgracia de la pérdida de querida madre.

Hoy han salido para la deliciosa playa de San Sebastián la bellísima señorita Pilar Carderera y su simpático y apuesto hermano Joaquinito. Les acompaña su primo y querido amigo nuestro D. Angel Miranda, rico hacendado y registrador de la propiedad del partido de Fraga.

Deseamos á tan distinguidos viajeros viaje feliz y agradable estancia en la capital donostiarra.

Pagos

Ascienden á regulares sumas las ingresadas por la Hacienda, procedentes de los recargos del 10 por 100 sobre las contribuciones directas, en la Caja especial, hasta fines del pasado mes de Julio. Y tenemos motivos para creer que serán todavía mayores las cantidades que, procedentes de los mencionados recargos, se ingresarán en la Caja por obligaciones de primera enseñanza en la segunda quincena del mes actual. Así lo hemos oído á personas competentes en este asunto de la recaudación.

Por otra parte, el señor gobernador ha conminado con la multa de 125 pesetas á todos los alcaldes de los partidos de Huesca y Barbastro que se hallan atrasados en el ingreso de aquellas obligaciones, si en el término de ocho días no las satisfacen. Y pronto, antes que termine la semana actual, hará lo mismo con los demás ayuntamientos de la provincia que se encuentran en idéntico caso.

Mucho nos complacerá que las iniciativas y las gestiones del Gobierno civil

resulten provechosas para el Magisterio de la provincia, muy necesitado de la mano protectora de las autoridades superiores en la cuestión de pagos.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la relación de las recompensas concedidas á soldados cuyo comportamiento en la Gran Antilla hizoles acreedores de ellas.

Insertamos las correspondientes á soldados de esta provincia:

«En vista del expediente instruido en la isla de Cuba á instancia del soldado que fué del regimiento infantería de Aragón, núm. 21, Angel Escudero Torres, en justificación del derecho que le asista para el ingreso en Inválidos que solicita; y apareciendo comprobado que al recurrente le fué amputado el brazo derecho por su tercio inferior, á consecuencia de la herida de bala que sufrió el día 8 de Octubre de 1896, en la acción sostenida contra los insurrectos de dicha antilla en «Altos de Guayabito» (Pinar del Río), el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo manifestado por V. E. en 22 del actual, ha tenido á bien conceder al interesado, que reside en Peralta de Alcofea (Huesca), el ingreso en aquel cuerpo.

—En vista del expediente instruido en la isla de Cuba á instancia del soldado que fué del batallón Provisional de la Habana Calixto Díaz Garcés, en justificación del derecho que le asiste para el ingreso en Inválidos que solicita, y apareciendo comprobado que al recurrente le fué amputada la pierna izquierda á consecuencia de la herida que sufrió el día 26 de Octubre de 1896, en la acción sostenida contra los insurrectos en dicha antilla en «Lomas de Soroa» (Pinar del Río), el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien conceder al interesado, que reside en Albalatillo (Huesca), el ingreso en el mencionado cuerpo.

—Se ha concedido á Salvadora Isabel Pena, residente en Balobar (Huesca), madre de Joaquín Allué Isabal, reservista del reemplazo de 1891, con destino en el batallón expedicionario de la Constitución, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, que se abonarán á la interesada por la zona de reclutamiento de Huesca.»

Teatro

Hoy hace su debut en nuestro coliseo la compañía que dirige el notable actor Sr. Parreño.

La empresa ha dispuesto que se varíe el cartel todos los días, excediéndose gallantemente á las indicaciones de los aficionados.

El domingo se verificará el estreno del *Señor Feudal*, última producción de Dicenta. Campea en toda ella el talento de su autor, sin incurrir en atrevimientos doctrinales, que solo facilitan triunfos de ocasión. Es obra informada por inspiraciones opuestas á las que abundan en el teatro de Dicenta. Lo consignamos en atención á prevenciones muy justificadas.

El abono es selecto. Es de confiar, pues, que no escaseen la animación y los aplausos.

S. M. la Reina ha concedido dos jarrones de Sevres para premio de la rifa dispuesta en Tarifa por la Junta de Gobierno y de la Real y Pontificia Hermandad de Nuestra Señora de la Luz, que tiene por objeto allegar recursos para la reedificación de la antigua hospedería del Santuario, habilitándola para su sanatorio de los soldados naturales de dicho punto que, procedentes de Cuba y Filipinas, regresen enfermos al pueblo de su nacimiento.

En Francia se ha presentado un proyecto de ley con arreglo al cual en todo el territorio francés se percibirá ea provecho de los pobres, por medio de un sello especial, un impuesto de 50 céntimos de franco sobre todos los billetes de favor para teatros, bailes, cafés, conciertos, circos, museos, velódromos y demás espectáculos semejantes.

La situación en Cuba.—Autorizadas opiniones

Dice La Correspondencia: «Varios jefes del ejército recién llegados de Cuba han visitado al señor ministro de la Guerra para protestar contra la campaña pesimista que alguna

parte de la prensa viene haciendo en lo que respecta al conflicto cubano.

Nos consta que dichos jefes, alguno de ellos de elevada categoría, han hecho afirmaciones muy terminantes acerca del curso de las operaciones en la isla y de su favorable resultado en varias provincias, en donde, si existen partidas, lo son en reducido número y sin importancia, componiéndolas gente en estado deplorable y que viven del banditaje.

Parece que han manifestado también que los insurrectos dede hace algún tiempo, propalan por los centros filibusteros la especie de que en la provincia de la Habana existe un importante núcleo rebelde, con objeto, indudablemente, de que, transmitidas esas noticias al extranjero, á España, y principalmente á la capital de la Gran Antilla, produzcan su efecto, consiguiendo que se distraigan en dicha provincia columnas que podían estar operando en la parte Oriental.

Han añadido que, encontrándose en operaciones, han tenido ocasión de comprobar palpablemente los efectos que la susodicha campaña causa en Cuba, y sobre todo, en el campo insurrecto.

Efectivamente, los generales, jefes y oficiales que regresan de Cuba, tanto al contestar á las preguntas que cuando á él se presentan les hace el general Azcárraga, como en sus conversaciones particulares, no ocultan sus juicios, que están conformes con lo que *La Correspondencia* dice. Y es muy cierto, asimismo, que en esas conversaciones particulares no ocultan la dolorosa sorpresa que les produce ver que la prensa y algunos hombres políticos, para hacer la oposición al Gobierno, pintan las cosas de manera que favorecen y alientan á los enemigos de la patria, pero no es exacto que sobre tales asuntos hayan formulado protestas de carácter colectivo ante sus superiores, realizando así actos que, además de no estar de acuerdo con las prácticas militares, serían innecesarios, pues todos están seguros de que si ciertas campañas de la prensa llegasen á producir ofensa para los prestigios del Ejército, el señor ministro de la Guerra y todas las autoridades militares sabrían poner límite á esos abusos y procurar su corrección.

El Comité Nacional de la Cooperación en España, del que es presidente el conde San Bernardo, ha dirigido una circular de propaganda del Congreso de la Cooperación que ha de celebrarse en Barcelona durante el mes de Noviembre próximo, con el fin de organizar la cooperación en España estableciendo la unión ó federación de las cooperativas existentes, y medios más eficaces de conseguir ese objeto.

El martes entró en el puerto de Marsella, de arribada forzosa, el vapor español *Alicante* con averías, causadas por choques con el vapor inglés *Inverness*.

De *La Voz de Peñaranda*:

«La cosecha de garbanzos en el término de esta villa se ha perdido totalmente, no bajando la pérdida experimentada por este concepto de 25.000 duros, y como igual desgracia ha ocurrido en la mayoría de los pueblos de esta zona, el perjuicio es de más consideración de lo que parece.»

Malos tiempos corren para todos, pero muy especialmente para la clase agricultora, que por unos motivos ú otros no ha logrado desde hace muchos años una cosecha completa y abundante.

Mas para el alivio de penas, á Santander ha llegado una remesa de 3.769 sacos de garbanzos extranjeros que se extienden y aun se extenderán muy en breve por Castilla.

Y para gobierno de nuestros lectores, se cotizan en dicha capital los de nuestra región á 60 reales arroba y los mejicanos similares de 36 á 40 id.»

En cumplimiento del Real decreto de 22 de Noviembre de 1889, Real orden de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos, en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursen y puedan aprobarse en esta Universidad, todos los días no festivos, comprendidos desde el 17 al 31 del presente mes de Agosto, plazo improrrogable, según las citadas disposiciones, se admitirán en los respectivos negociados de esta secretaria general, durante las horas de

diez á doce de la mañana previa exhibición de la cédula personal corriente, las instancias de los que en Septiembre próximo deseen obtener dicha validez académica.

La prensa de Gibraltar dice que en aquella plaza hay una nube de monedas falsas de diez céntimos, con el busto de D. Alfonso XII y año de 1878.

Los agentes del servicio vecinal de los Pirineos Orientales van á proceder inmediatamente al estudio del proyecto de construcción de la carretera que habrá de unir el Valle de Andorra á Francia, estudio para el cual se ha abierto en el ministerio de Negocios extranjeros un crédito de 30.000 francos.

Alcance Postal

Madrid 5 de Agosto de 1897.

Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habana 4.—Segundo cabo á ministro Guerra.

Novedades desde el parte de 19 de Julio son las siguientes:

En Cuba, el general Linares, en reconocimiento terrenos entre ríos Duaba y Toar, destruyó recursos y causó bajas: por nuestra parte, capitán de Simancas Ramón Neilla y 4 de tropa heridos.

Batallón de Asia en Hermitaño, batió partidas y causó bajas; tuvo al capitán Juan Guerrero, segundo teniente José González y 3 de tropa heridos.

En Holguin, el general Luque condujo convoy á Tunas, é hizo 7 muertos y muchos heridos; la columna tuvo 3 de tropa muertos, y heridos teniente coronel Zubia, capitán Berenguér, 2 oficiales y 44 de tropa.

En Manzanillo tuvo el enemigo 2 muertos, y perdió 20 caballos y 4 mulos; por nuestra parte un herido.

Presentados, uno armado y 14 sin armas.

En Puerto Principe, en reconocimientos, tuvo el enemigo 15 muertos y un prisionero, y perdió 4 armamentos; columnas un muerto y 22 heridos.

En la Trocha, el batallón de Granada, entre Morón y Marroqui batió grupos capitaneados por Máximo Gómez y causó bajas, teniendo un muerto y 11 heridos.

En las Villas tuvo el enemigo 31 muertos y un prisionero y perdió 9 fusiles y 49 caballos; por nuestra parte el comandante de las Navas Juan Lesta, capitán Fernando Alvarez, teniente Isidoro Castillo, capellán Hermenegildo Vidaurreaka y 17 de tropa heridos.

Presentados, 36 armados y 103 sin armas.

En Matanzas, el enemigo tuvo 15 muertos, y perdió 10 armas de fuego y 4 blancas; las columnas, teniente de María Cristina Luis Martínez y uno de tropa heridos.

Presentados, 18 armados y 53 sin armas.

En la Habana, tuvo el enemigo 13 muertos y un prisionero, y perdió 11 fusiles, 7 machetes y 26 caballos; la columna 9 heridos.

Presentados, 5 armados y 25 sin armas.

En Pinar, el enemigo tuvo 17 muertos y 3 prisioneros, y perdió 10 fusiles, 4 machetes y 6 caballos; lo columna un práctico muerto y 5 de tropa heridos.

Presentados, 24 armados y 116 sin armas.

Hoy se ha verificado el entierro del director de contribuciones indirectas del ministerio de Hacienda D. Mariano Tolezano.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Presidía el fúnebre cortejo en unión de dos amigos del finado el marqués de Mochales en representación de Navarro Reverter.

Formaban en la comitiva numerosos amigos políticos y particulares del finado, la mayoría funcionarios del ministerio de Hacienda y gran acompañamiento.

En el ministerio de la Guerra se ha verificado hoy el sorteo de diez capitanes de E. M. con destino á Cuba, habiendo correspondido á los señores siguientes:

- D. Gabriel Morales Mendigutia
- » Gonzalo Suárez Mendigorría.
- » Rafael Rueda Hañez.
- » José Coig y Lacy.
- » Emilio Figueras Fernández.
- » Manuel Sanjuán Vello.
- » Heliodoro Moreno Petit.
- » Francisco Fernández Heredia.
- » Fernando Alvarez Arumi.
- » Manuel Abad Eurianes.

Hoy ha salido de Puerto Rico para el puerto de la Coruña el vapor-correo «Alfonso XII.»

Telegrafian de San Sebastián que hoy ha salido con dirección á San Ildefonso S. A. la Infanta Isabel, siendo despedida por la Reina Regente.

El duque de Tetuán niega que el gobierno de Marruecos tenga pagada indemnización alguna por el atropello del vapor francés «Proper», añadiendo que espera se consiga la indemnización pedida por la muerte del cocinero del vapor «Sevilla».

Según un telegrama de Berlín, ha ocurrido una espantosa catástrofe en los baños de Kreneu. En ocasión de estarse bañando 400 mujeres, el agua arrastró los baños, pereciendo 200 mujeres.

La policía de Marsella ha practicado hoy un reconocimiento en casa de un obrero mecánico, encontrándole gran cantidad de materias explosivas y papeles de importancia. Se han hecho varias prisiones.

La Corte en San Sebastián.—Firma de la Reina

Las recompensas firmadas ayer por Su Majestad la Reina son las siguientes:

Guerra.—Concediendo cruz blanca del Mérito militar á D. Francisco Burquet, presidente del gremio de tallistas de la Habana; á D. Marcelino Martínez y á D. Antonio Alvarez, por servicios militares prestados en la gran Antilla; á don Francisco Miera, maestro de la fábrica de Oviedo, y á varios alemanes, por méritos contraídos en la entrega del fusil Maüser.

—Concediendo cruz blanca del Mérito militar al comisario de Guerra D. Ramón Brincas, al teniente coronel de ingeniero D. Antonio Vidal, al comandante de la guardia civil D. Manuel Porrera, al capitán de artillería D. Dionisio Muro, á los tenientes del mismo cuerpo D. Eduardo Chao y D. Joaquin Osuna, y al secretario de la Cámara de Comercio de la Habana, D. Alonso Varela.

Ultramar.—Concediendo honores de jefe de Administración de segunda clase á D. Isaac Pozas; al juez de Manila, don Marcos Canales; á D. Antonio Canal Arenal, concejal de Habas; á D. Manuel Figuera, alcalde de Gibara; á D. Sabino Peñaléz, contador de la Diputación de Pinar del Rio, y á D. Evaristo Batle, presidente de la sociedad de teléfonos de Manila.

Lo de Tánger

La versión oficial recibida por el ministro de Estado sobre lo ocurrido á los diplomáticos en Tánger, dice que el hecho ha sido resultado de una imprudencia temeraria, propia de las costumbres marroquíes, pero no una agresión premeditada.

El infante D. Antonio

Ha llegado á Stockolmo el infante don Antonio, inscribiéndose en el hotel con el título de marqués de Fontán.

En el Casino

El concierto celebrado ayer tarde en el gran Casino asistió, como dijimos, toda la familia real, excepto el Rey.

Las reales personas fueron recibidas á la puerta por el gobernador, el alcalde, el administrador del Casino y una lucida comitiva.

La fiesta resultó brillante y muy concurrida.

La familia real oyó el concierto desde un estrado situado frente á la música.

La Reina vestía elegante traje gris y capota de eliotropo; la infanta Isabel de blanco, y azul cielo y blanco la princesa de Asturias y su hermana.

La Reina Regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Fijando el 29 de Agosto para la elección de senadores por Burgos y Cádiz.

—Marcando las reglas para los exámenes de secretarios de Diputación.

—Autorizando el arriendo de un edificio para la Delegación de Hacienda de España en Londres.

—Nombrando jefe de la segunda brigada, primera división del 6.º cuerpo de ejército al general de brigada Sr. Porras.

—Concediendo la cruz blanca de segunda clase del mérito militar al comisario de guerra D. Ramón Buigas, y otras varios cruces pensionadas á diferentes militares, al secretario de la Cámara de Comercio de la Habana y á varios súbditos alemanes por servicios prestados en la recepción del armamento Maüser.

EL CORRESPONSAL

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

La cuestión de los consumos.—Una conferencia.—La Guardia civil.—Actitud del Gobierno

Madrid 6, 12'5 tarde (núm. 353.)

El ministro de la Gobernación y el gobernador de Madrid han celebrado hoy extensísima conferencia para prevenirse contra los desórdenes que puedan surgir.

En el ministerio de la Gobernación y otros centros se han establecido retenes de Guardia civil á caballo.

El Gobierno muéstrase decidido á obrar con la energía que las circunstancias exigen.

Falsa alarma

Madrid 6, 2'45 tarde (núm. 354.)

Se nota gran excitación de ánimos en todos los mercados por la falsa alarma producida por los agitadores provocando la consternación.

Ha habido carreras y cierre de tiendas.

Calma.—Precauciones

Madrid 6, 12'56 tarde (núm. 355.)

Pasado el primer momento renace la calma.

Los guardias esfuerzanse por tranquilizar al público.

Las tiendas abren media puerta. Grandes precauciones.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de F. Delgado

Teatro

Función para mañana sábado 7 de Agosto

2.º de abono

El drama en tres actos, de D. José Echegaray, titulado

El Estigma

La zarzuela en un acto, titulada

El gorro frigio

NOTA.—Los días 9, 10 y 11 los precios de entrada y localidades sufrirán un pequeño aumento, que se detallará en carteles y programas.

BAZAR MEDICO

DE

JOSÉ AZNAR
Coso, 66—ZARAGOZA

Durante los días 10 y 11 de Agosto

FONDA DEL SOL.—HUESCA

Única casa en todo Aragón que trata con más conocimiento del asunto toda clase de vicios de conformación ó deformidades por medio de la Ortopedia aplicada á la Cirugía. Aparatos ortopédicos de todas clases, piernas, brazos y manos artificiales. Corsé ortopédico para corregir las escoliosis ó desviaciones de la columna vertebral. Objetos de goma de todas clases. Instrumentos de Cirugía en la especie humana y veterinaria. Depósito único en Aragón del

Protector Genital

Preservativo seguro contra las enfermedades venereas y sífilíticas, de uso cómodo é inofensivo.

SECCION DE ANUNCIOS

VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENZA

CON

Quina, kola, cacao y fosfato cálcico cristalizado

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENZA.

Vino de Hemoglobina Florenza

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

De venta en todas las principales farmacias de España y América y en la del autor, MAYOR, 1, LÉRIDA

EMULSIÓN FLORENZA

DE

e aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y glicero-fosfato de cal

Asociados los hipofosfitos y el glicero fosfato de cal al aceite de hígado de bacalao perfectamente emulsionado, constituye la Emulsión Florenza, que es un reconstituyente enérgico y de grato sabor para combatir el raquitismo, la escrófula, anemia, inapetencia y debilidad general.

Elixir de Guayacol Florenza

Medicamento heróico para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, convalecencia de la pulmonía, etc., etc.

Agua de Panticosa

Se recibe todos los días, en botellas de todas las cabidas, vendiéndose como siempre en el comercio de Francisco Estauñ, sucesor de D. Vicente Susin, de Huesca.

También se expenden para fuera los pedidos que se hagan, á precios económicos.

Gran Café de "La Unión,"

Concierto diario de violin, piano y armonium, á las ocho y media de la noche, por los Sres. Manzanera, Coronas y Canti.

Se servirán los helados siguientes: Limón, Horchata, Café helado, Mantecado, Leche, Fresa, Albaricoque y Abellana.

Gran regalo

Por cada una peseta de compra se da un billete con opción á una magnífica caja de música automática.

Mercería, hilos, algodones, juguetería, quincalla, bujías, azúcares, arroces, etc.

Precios económicos

Coso alto, 24--HUESCA--Coso alto, 24

Farmacia de J. Rodellar

Vega Armijo, 2.--Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Polvos anticloróticos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre.

Medicamento acreditado y de seguros resultados.

Precio de cada caja: 1'50 pesetas

Pomada especial para curar las grietas ó cortes de los pechos

PESETAS 1'50 TARRO

Pomada contra la sarna

Curación rápida y segura sin necesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1'50 tarro.

ANSELMO LLANAS

Ex-Médico de Sanidad Militar

Consulta médico-quirúrgica y especial de las enfermedades del corazón y pulmones.

De once á una, Coso alto, 51

HOTEL Y RESTAURANT

LION D'OR

(ANTIGUO HOTEL DE PARÍS)

DIRIGIDO POR

Alfredo Flores

D. Jaime I, número 44, ZARAGOZA

Fonda con mesa redonda.—Comidas en salones separados. Habitaciones para familias, etc.—Precios económicos.

Denticina Llanas

Acreditada por la experiencia y de tan positivos resultados en el peligroso periodo de la dentición de los niños como puedan serlo cualquiera otra de sus similares.

Medicamento inofensivo que favorece la digestión, facilita el babeo, cohibe los vómitos y evita las inflamaciones agudas de los intestinos.

Caja de 18 dosis, una peseta cincuenta céntimos. De venta en la Farmacia de su autor, Ramiro el Monje, 30, Huesca, Farmacéutico Llanas.

Pomada antiherpética del Dr. D. Justo Ramón

Usada con excelentes resultados en toda clase de herpes

Botes de cuatro y ocho reales

Sigue la venta de las especialidades de la casa, aguas minerales, medicamentos nacionales y extranjeros, artículos ortopédicos y apósitos para curas antisépticas.

Farmacia de Feliciano Llanas, sucesor de D. Carlos Camo, Ramiro el Monje, 30

HUESCA

Pérdida

La persona que hubiera recogido dos Sacras de Altar, una de madera tallada y otra de hoja de lata, envueltas en un pañuelo, que se perdieron el día 3 del actual, en el camino de Almuniente á Huesca, se ruega las entreguen al Sr. Cura de dicho pueblo, ó den el aviso, para recogerlas; por cuyo favor se les gratificará.

CONSULTA ESPECIAL
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DE
Don Julián Zaldúa Saura
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA
Coso bajo, 42, 2.
SE OPERAN CATARATAS

Tintorería y Quita-manchas

Lavados á seco y al vapor, negros especiales para lutos, negros indestructibles sobre algodón.

Especialidad en colores sólidos en lanas, sedas y algodones.

Vda. de C. Polo é hijo
Calle de Lanuza (antes San Martín), núm. 30
HUESCA

Pastelería de San José

El repostero Fabio Zubiri ofrece á su distinguida clientela un espacioso gabinete en el que servirá todo lo que corresponde á la pastelería moderna, como en las grandes capitales, servicio esmerado para bodas, lunch, refrescos, chocolates con saboyas, etc.

NOTA.—Durante la temporada de funciones en el teatro quedará abierto hasta la salida.

COSO BAJO, 9 y 11
San José

Magnifico LANDEAU y cómodo ÓMNI-BUS, hacen la carrera diariamente desde la estación de Sabinánigo al Bañerío de Panticosa.

Acreditado servicio. Mayorales antiguos. Dirigir los pedidos á NAVARRICO en Sabinánigo.